

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B 65
SUBCLASE D

MODELO DE UTILIDAD

No. 1.

153 900

Memoria Descriptiva

sobre:



ENVASE PLEGABLE.

Solicitante

DON JUAN F. MIRALLES JUBANY, de nacionalidad española, residente en Eduardo Morales, 2, MADRID.

5.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un envase plegable, constituido por láminas adosadas que, mediante dobleces convenientes, forman un espacio cerrado flexible de contener y transportar los objetos a que se destinan.



Para aplicaciones similares, tales como envases para calzados, se presentan normalmente en el mercado formas paralelepédicas, siempre engorrosas de transportar.

5. Con el envase de la invención se consiguen modelos cómodos y estéticos, fáciles de portar mediante un asa formada por una abertura practicada en las láminas que forman el envase.

10. El envase de la invención está constituido por dos láminas adosadas y unidas entre sí por dos de sus bordes paralelos, mientras que los otros dos bordes se hallan rematados en forma arqueada, partiendo de los extremos de dicho arco una línea de doblez también de forma arqueada, con curvatura igual y opuesta a la de los bordes citados, quedando superpuestas las porciones correspondientes de ambas láminas comprendidas entre el borde y

15. línea de doblez arqueado, al abombar hacia afuera dichas láminas y doblar las referidas porciones hacia adentro para formar las paredes extremas.

20. Las dos láminas se prolongan a partir de uno de sus bordes longitudinales unidos en una porción que se une entre sí y en la que se practica una ventana para la formación de un asa.

25. Las porciones que se pliegan para quedar superpuestas presentan, por lo menos la porción situada interiormente una pequeña muestra o escotadura a partir de su borde libre para facilitar su extracción.

30. La constitución y forma del envase obtenido se comprenderá con mayor facilidad con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una forma de realización dada a título



de ejemplo no limitativo, y en los que:

La figura 1, es el desarrollo de la plantilla a partir de la cual se obtiene el envase.

La figura 2, es una perspectiva de dicho envase.

5.

Como puede verse en la figura 1, el envase se obtiene a partir de una lámina 1 que presenta una línea de doblez central transversal 2 para obtener dos porciones 3 y 4 que se abaten la una hacia la otra. Las porciones 3 disponen además de tres líneas de doblez 5, 6 y 7, siendo las líneas 6 y 7 arqueadas para delimitar una porción lenticular 8. La línea de doblez 5 es recta y delimita un segmento 9. Para el armado del envase, se adosan entre sí las porciones 9, quedando pegadas mediante un adhesivo.

10.

15.

Las porciones 8 se doblan hacia adentro para constituir una paredes curvadas hacia adentro mientras que las porciones intermedias se abomban hacia afuera, para obtener el envase como se muestra en la figura 2. Las porciones 9 presentan una abertura 10 que quedan enfrentadas para constituir el asa o asidero del envase.

2 .

Las porciones lenticulares 8, por lo menos las que quedan situadas interiormente, presentan una pequeña muesca 11 para facilitar su extracción cuando se desee.

25.

Este envase presenta la ventaja de ocupar un volumen sumamente reducido en su almacenamiento, ya que puede estar plegado con las dos paredes adosadas completamente entre sí, siendo suficiente para su armado doblar hacia adentro las porciones 8 de modo que queden superpuestas cada dos adyacentes.

30.



En el ejemplo descrito las dos láminas 3 y 4 que componen el envase se obtienen a partir de una sola plantilla mediante la línea de dobléz, pero, como puede comprenderse, puede conseguirse el mismo envase si las láminas 3 y 4 son independientes, con lo cual habría que unir las por el borde inferior 2 además de por la parte superior 9.

NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: ENVASE PLEGABLE; caracterizándose por lo siguiente:

1.- Envase plegable, caracterizado porque está constituido por dos láminas adosadas y unidas entre sí por dos de sus bordes paralelos, mientras que los otros dos bordes se hallan rematados en forma arqueada, partiendo de los extremos de dicho arco una línea de dobléz también de forma arqueada, con curvatura igual y opuesta a la de los bordes citados, quedando superpuestas las porciones correspondientes de ambas láminas comprendidas entre el borde y línea de dobléz arqueados, al abombar hacia afuera dichas láminas y doblar las referidas porciones hacia adentro para formar las paredes extremas.

2.- Envase según la reivindicación 1, carac-



terizado porque las dos láminas se prolongan a partir de uno de sus bordes longitudinales unidos, en una porción que se unen entre sí y en la que se practica una ventana para la formación de un asa.

5. 3.- Envase según la reivindicación 1, caracterizado porque las porciones que se pliegan para quedar superpuestas presentan, por lo menos la porción situada interiormente, una pequeña muesca o escotadura a partir de su borde libre, para facilitar su extracción.

10. 4.- Envase plegable; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

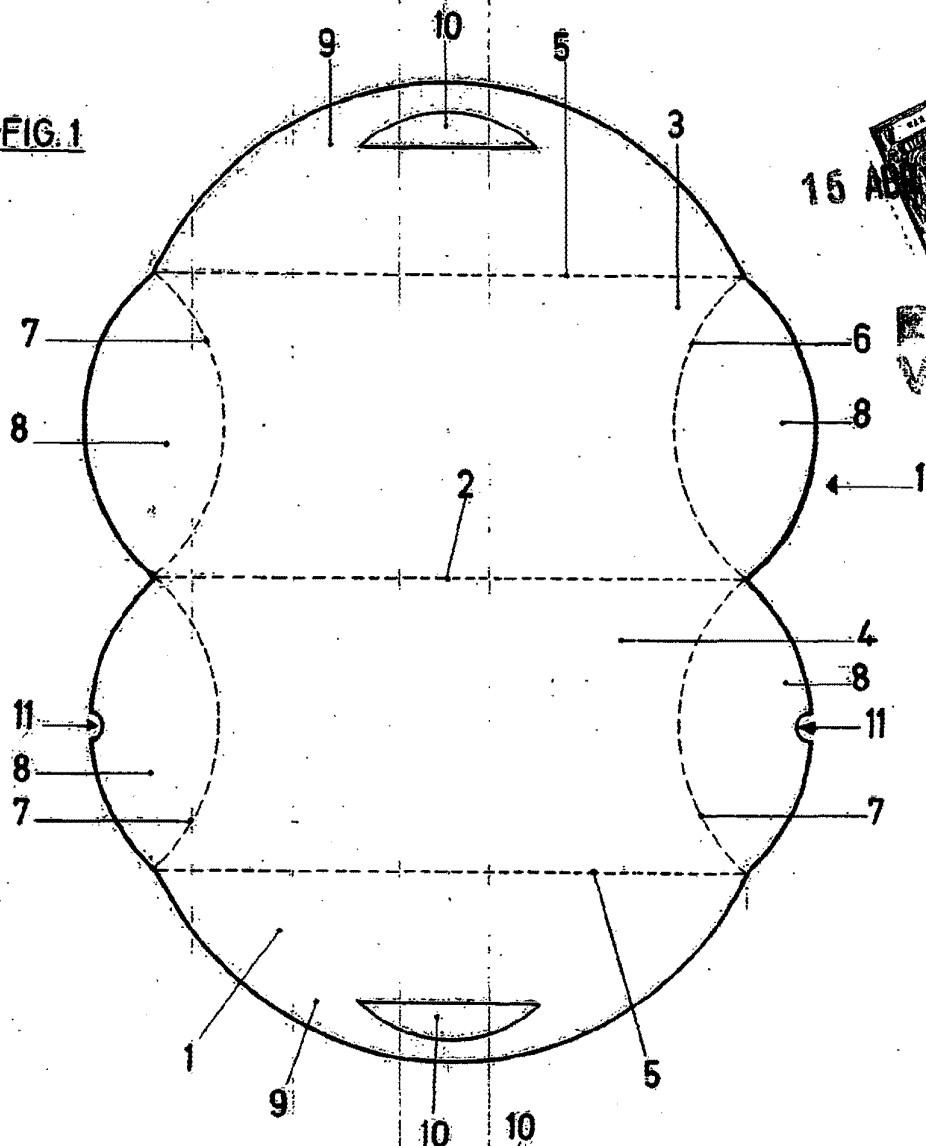
15 ABR 1970

Madrid,

D. Juan F. Miralles Jubany

L. GOMEZ ACEBO Y MODEY
e. s. Firmado: F. Hernández Ruiz

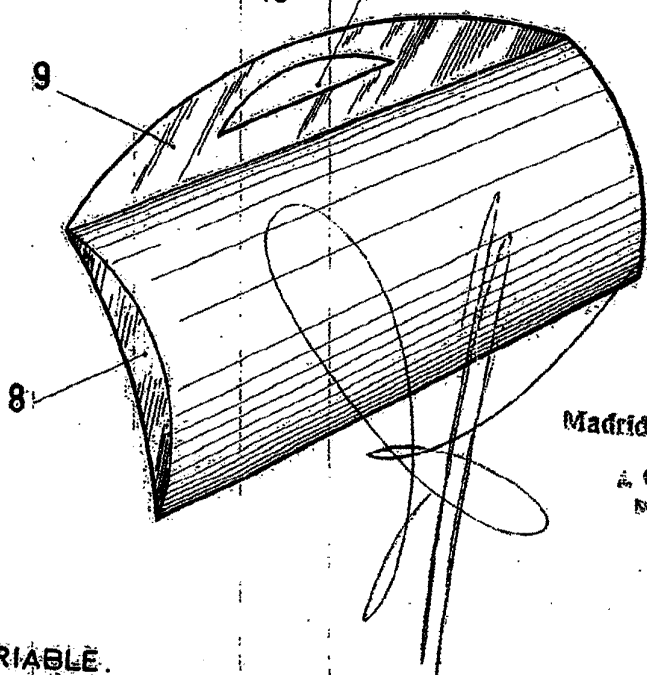
FIG. 1



15 ABR 1970

ESCALA VARIABLE

FIG. 2



15 ABR 1970
Madrid

A. GOMEZ ACERO Y MOGENSEN
Ingenieros F. Hernández Ruiz

ESCALA VARIABLE.